



GACETA DEL GOBIERNO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 21 de mayo de 1977

Número 61

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO por el que se comunica el nombramiento a favor de Russell M. Winge para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de su país en la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General de Servicio Consular.—Sección: Cuerpo Consular Extranjero.—Número del Oficio: 202153.—Expediente: II/333.

ASUNTO: Russell M. Winge. Cónsul.

C. Director General de Gobierno

Secretaría de Gobernación.

Ciudad.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas consulares, manifiesto a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América en nota 136 fechada el 31 de enero último, comunicó a esta Dirección General el nombramiento a

favor de Russell M. Winge, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de su país en la Ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.

En tal virtud, agradeceré a usted se sirva hacer lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D. F., a 2 de febrero de 1977.—P. O. del Secretario, el Director General, **Raúl Roel Martínez**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de febrero de 1977).

Tomo CXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 21 de mayo de 1977 | No. 61

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

OFICIO por el que se comunica el nombramiento a favor del Russell M. Winge para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de su país en la ciudad de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha treinta y uno de marzo del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 2037/75 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CONSTRUCTORA SAN MATEO NOPALA, S. A., en contra de AMELIA FOURNIER DE VILLEGAS, en virtud de que se ignora el paradero de la señora AMELIA FOURNIER DE VILLEGAS, emplácese por medio de edictos, que se publicaran en la GACETA DE GOBIERNO EN EL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece, por sí, por Apoderado o por Gestor, que pueda representarle se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete, en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acueros, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1384.—3, 12 y 21 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este Juzgado por Nashua de México S. A. en contra de Guillermo Mireles Aguilar Rosa María Muñoz Hernández y otro el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración de la audiencia de Remate en primera almoneda del vehículo marca Ford Mustang, modelo 1966, en color blanco, con placas de circulación del Estado de México número LJB-594 del bienio 1976-1977, número de Registro Federal de Automóviles 1060678, número de motor AFO7FP34863, número de serie igual a la del motor, Hard top dos puertas equipado con radio, vestidura color negro y de vinil rota en ambos asientos, presentando un golpe en la tolva delantera del lado derecho, la pintura que es color marfil muy deteriorada y quemada por el sol, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien mueble.—Sirve de base la cantidad de Cinco mil pesos.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y puerta de este Juzgado.

1463.—14, 17 y 21 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 687/976 que en éste Juzgado promovió el señor Lic. Eugenio Zafra García como endosatario en procuración del Banco de Londres y México, S. A., contra Luis Navarra S. Amira Albert de Huitrigo y Federico Albert Sauca fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE JUNIO del año en curso, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

"Terreno ubicado en Hidalgo Poniente 1111 con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 15.00 metros con Carretera Internacional hoy Av. Hidalgo Pte., al Sur 15.00 metros con camino a Zinacantepec, hoy Av. Morelos Pte., Oriente 75.00 metros con recto de la propiedad, y al Poniente 75.00 metros con recto de la propiedad, con una superficie de 1,125.00 M2.

El inmueble anteriormente descrito reporta el siguiente gravamen Contrato de Mutuo con interés de hipoteca, por la cantidad de \$150,000.00 a favor de Clementina Ponce Villa y/o, otro gravamen a favor del Banco de Londres y México, S. A., por la cantidad de 18,500.00 Embargo Judicial.

Servirá de Base para el remate la cantidad de \$840,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a dos de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

1443.—12, 17 y 21 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

EUGENIO REYNAUD FONSECA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "LA CASA", ubicado en el Barrio de San Miguel, que mide y linda: NORTE, 32.90 metros Zacarias Torres, SUR, 34.60 metros carretera, ORIENTE, 73.45 metros Juan López y Pascuala Barvo y PONIENTE 73.80 metros Marciano García.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los cuatro días del mes de Mayo de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1460.—14, 17 y 21 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 685/976, FERMIN SALAZAR URIA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en la calle de Trueno 141 en el barrio de Tlacopan de esta Ciudad, mide y linda NORTE 12.40 Mts. Francisco Jiménez, SUR.—12.40 Mts. María Trinidad Espinoza, ORIENTE; 7.00 Mts. Juan Salazar, PONIENTE 7.00 Mts. Antonio Salazar. E. C. Juez dió entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 26 de Agosto de 1976.—El Segundo Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1470.—14, 17 y 21 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 454/77.
TERCERA SECRETARIA

BENUTO EYERVIDES CABELLO.

MARIA MAGDALENA TOSCANO GOMEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION el lote de terreno 48, manzana 255, Colonia Reforma de Ciudad Netzahualcoyotl, de este distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts., con Lote 40; AL SUR, 15.00 Mts., con Lote 47; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con Lote 5; AL PONIENTE 8.00 con Calle Oriente 13; con superficie total de 120.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercebimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendoseles, las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijarán en la puerta de este Tribunal contentiendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarseles, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veintidós de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 1445.—12, 21 y 31 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1184/1968, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO GALILEO CRUZ MADRON como Apoderado Jurídico del BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S. A., contra PORFIRIA VENCES DE MEDINA, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Predio denominado LA SIDRA, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, México, COLINDANCIAS:— NORTE: en 960.00 metros con el señor Rutilio Hernández, SUR:—en 960.00 metros con el señor Florentino Jaimes, ESTE:—en 920.00 metros con el señor Tiburcio Cardoso, OESTE:—en 920.00 metros con el señor Zefeirino Hernández. SUPERFICIE:—50.—00—00 Has. de labor de temporal, 38-33-00 Has. de monte y cerril.

Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Sultepec, México, a nombre de PORFIRIA VENCES DE MEDINA en la Sección Primera, Libro Tercero, a fojas 68, Asiento 52 de fecha 5 de Marzo de 1959.

El inmueble antes descrito reporta los siguientes gravámenes: Gravamen por la cantidad de \$26,644.80 en el Volúmen I a fojas 123, Asiento 26 de fecha 2-IX-59 a favor del Banco de Crédito Agrícola, S. A., Gravamen del Embargo por \$12,035.50 Volúmen I, Fojas 11, Asiento 10, de fecha 12-V-69 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$16,916.00, DIECISEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS, 00/100, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, en las Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado de Sultepec, México.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del Mes de Mayo de mil Novecientos Setenta y Siete.—Doy fe.—La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Segundo Secretario del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito de Toluca, Estado de México. 1475.—17, 21 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA SOLEDAD OLMEDO ESPINOZA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesion que dice tener respecto de un terreno denominado COLOXTITLA ubicado en Jaltepec del Municipio de Axapusco de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: — NORTE:—26.35 mts. con calle sin nombre.— SUR:—32.08 mts. con Leopoldo Perez.— ORIENTE:—32.20 mts. con calle sin nombre.— PONIENTE:—29.15 mts. con Abraham Tiburcio y sabino Garcia.— C. Juez ordena publicidad en los periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiario de la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creance derechos acudan a este Juzgado.—Otumba, México a 6 de Mayo de 1977.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1472.—17, 21 y 24 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ALBINO LOPEZ FAJARDO, promueve Información de Dominio, expediente número 31/77, sobre inmueble ubicado en EL TLAPANCO, Municipio de Amatepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 1000.00 MTS. con RIO DE BEJUCOS; SUR 1300.00 MTS. con JOSE UGARTE ORIENTE 1600.00 MTS. con FAUSTA UGARTE; PONIENTE 850.00 MTS. con RIO DE BEJUCOS. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Sultepec, México, a 5 de Abril de 1977. El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

1473.—17, 21 y 24 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 367/977, AGUSTIN MENESES LARA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Avenida dos de Abril número 35 del poblado de Santa Ana Tlapatlitan de este Distrito; mide y linda: NORTE 23.00 Mts. calle de su ubicación, SUR 22.70 Mts. Gilberto Quiróz Perez, ORIENTE 81.80 Mts. con Jesús Peña de Sales, Simón Flores Millán, Gloria Vargas de Guíerrez y Leon Vargas, PONIENTE: 80.00 Mts. Jesús Peña de Sales. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Toluca, Méx., a 10 de mayo de 1977.—El Segundo Secretario, José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1474.—17, 21 y 24 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

VIRGINIA HERNANDEZ TELLEZ, promovió diligencias de Información de dominio, sobre un predio urbano, ubicado en San Pedro Tlaltizapán Municipio de Tianguistenco, MIDE Y LINDA: Al Oriente 17.45 metros Refugio Valencia, Poniente 17.28 metros con Avenida Juárez; al Norte 20.90 metros Conrado González Luna y Sur 20.90 metros Antonio García López, Superficie de 362.07 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiario, Edítanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan; se expide en Tenango del Valle, Méx., el 13 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1497.—17, 21 y 24 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 150/1968, que en este Juzgado promovió el LICENCIADO GALILEO CRUZ PADRON, como apoderado Jurídico del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., contra PALEMÓN VENCES FLORES, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno rústico, denominada Hacienda Vieja, ubicada en el Municipio de Tlatlaya, Edo. de México, a inmediaciones del Poblado de San Pedro Limón de ese Municipio.—Mide seiscientos metros de este a oeste por trescientos cincuenta metros de norte a sur y linda:—Al Norte con Sucesión de Leandro Pérez, al Sur con el señor Othón Domínguez, al Este con el señor Othón Domínguez, al Oeste con una barranca denominada de Carrisos y de las Piñas y con propiedad del finado Román Rabadan, superficie total del predio 21-00-00 Has., inscrita a nombre de Palomón Vences Flores en libro índice de Doc. Priv. a fojas 60, asienta 36 de fecha 20 de marzo de 1959.

El inmueble antes descrito reporta los siguientes gravámenes: gravamen por la cantidad de \$48,300.00 de fecha 2-IX-59 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.—Embargo por la cantidad de \$37,500.00 de fecha 10-XII-69 a favor del Banco de Crédito Agrícola, S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de: \$23,100.00, valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, en la Tabla de Avisos de este Juzgado y en la del Juzgado de Sultepec, México.

Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los Veintidós de Abril de Mil Novecientos Setenta y Siete.

La Ciudadana P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica, Segundo Secretario del Juzgado Primero de lo Civil. 1476.—17, 21 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

ELVIRA GARCIA REYES, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión, y se le declare propietaria respecto de tres terrenos ubicados en Jiquipilco, siendo los siguientes: TERRENO DENOMINADO SAN JOSE—mide y linda.—NORTE.— 90 mts. con J. Concepción Alva, SUR.—115 mts. con Narciso García, Ote.—60 mts con Aurelia Martínez y Pte.—68 mts. haciendo una curva, carretera vieja y Sra. Josefa Reyes superficie aproximada, 00-65-60 Hs.

TERRENO DENOMINADO "C" "Casa Vieja" mide y linda:—Nte.—47 mts. con camino Real, SUR.—75 mts. con Francisco Alva y Agustín Balderas, OTE.—74 mts. con barranca y camino real, Pte.—71.50 mts. con Manuel García superficie aproximada 00-41-40 Hs.

TERRENO DENOMINADO "El Jacal".—mide y linda.—Norte.—180 mts. con Carlos Alva; SUR.—69 mts. con carretera; OTE.—102. mts. con carretera vieja Pte.— 81 mts. con terreno de Leopoldo Reyes superficie aproximada de 1-14-15 Hs. admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento de terceros que creyeren tener mejor derecho lo deduscan en termino de ley. Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 9 de mayo de 1977.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

1486.—17, 21 y 24 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 569/77.

PRIMERA SECRETARIA.

PORFIRIA GONZALEZ DE CALDERON, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el Barrio de Evangelista del Municipio de Teotihuacán de Arista, Mide y Linda; NORTE, 11.00 metros con Pedro Robles; SUR 8.00 metros con Carretera México-Teotihuacán; ORIENTE 20.00 metros con Trinidad Sanchez; PONIENTE 20.00 metros con Calle nueva, con una superficie de 224.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 25 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1478.—17, 21 y 24 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil promovido ante este Juzgado por Zapata, S. A., en contra del Ingeniero Raúl Peña Galán, el C. Juez señaló las TRECE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda del automóvil marca Volkswagen modelo 1974, motor AFO67998, chasis o serie 1142109962, con Registro Federal de automóviles 02805746 y placas de circulación 762-BLR, que se encuentra en malas condiciones mecánicas. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien mueble. Sirve de base la cantidad de Veinte mil doscientos cincuenta pesos. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los seis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, C. E. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en Toluca, México y esta ciudad.

1479.—17, 21 y 24 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

RAFAEL UBALDO RAMIREZ, promovió diligencias de información de dominio sobre un terreno de labor denominado "EL GARRIDO" ubicado en Capulhuac, Méx., MIDE Y LINDA: Al Norte 90.00 y 104.00 metros Rafael García y Felipe Ubaldo; Al Sur 158.40 metros con Escuela; Oriente 42.60, 16.00, 60.00, y 46.00 metros con Rafael García, Felipe Ubaldo y con Camino respectivamente, al Poniente línea curva de 196.30 metros con Carretera. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan. Se expide en Tenango del Valle, Méx., el 13 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1498.—17, 21 y 24 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes No. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134, y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO registrado como LOTE 56 DE LA MANZANA IX 3a. SECCION DEL FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO, con superficie de 686 M2. (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE EN 24.65 MTS. CON BOSQ. DEL MOLINO.
- AL SUR EN 20.00 MTS. CON BOSQ. DEL CENTENARIO.
- AL ORIENTE EN 38.70 MTS. CON LOTE 55.
- AL PONIENTE EN 29.55 MTS. CON LOTE 57.
- EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El Predio señalado fue Embargado por adeudo en concepto de TRASLACION DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL de la Clave Catastral No. 095-10-069.40, que debe la causante FRACCIONADORA LA HERRADURA S. A Y/O JOSEFINA ARRIBAS DE URQUIZA, a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$37,007.50 (TREINTA Y SIETE MIL SIETE PESOS 50/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los Términos del Artículo 95 del Anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del Inmueble descrito la suma de \$252,756.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del Terreno Baldío y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado, por lo que se CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco Méx. Abril 30 de 1977.

ATENTAMENTE,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes Núm. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble TERRENO Y CONSTRUCCION registrados como LOTE 18 DE LA MANZANA XII 2a. SECCION FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MEXICO, con superficie de 319.80 M2. (TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS 80 DECIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE EN 25.00 MTS. CON LOTE 17-A.
- AL SUR EN 22.63 MTS. CON LOTE 18-A.
- AL ORIENTE EN 5.13 y 8.06 MTS. CON ZONA DE JARDIN.
- AL PONIENTE EN 13.00 MTS. CON CDA. DE RIO FRIO.
- EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por adeudo en concepto de IMPUESTO PREDIAL de la Clave Catastral No. 095-10-054-15 que debe la causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S. A. Y/O ANTONIO OTHEO RODRIGUEZ, a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$29,772.40 (VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del Inmueble descrito la suma de \$672,077.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.), valor Catastral del Terreno y Construcción y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco, Méx., Mayo 6 de 1977.

ATENTAMENTE,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS.

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

RECEPTORIA DE RENTAS DE TECAMACHALCO

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el Local que ocupa la Receptoría de Rentas de Tecamachalco, sito en Av. de las Fuentes Núm. 34 Locales "A" y "B" en Tecamachalco Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el ESTADO, el siguiente bien Inmueble:

TERRENO BALDIO registrado como LOTE 10 DE LA MANZANA IV, 3a. SECCION DEL FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, CON SUPERFICIE 789.39 M2. (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS 39 DECIMETROS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE EN 16.00 MTS. CON CALLE PASEO DE LA HERRADURA.

AL SUR EN 18.48 MTS. CON LOTE 15.

AL ORIENTE EN 38.41 MTS. CON LOTE 9.

AL PONIENTE EN 29.88 MTS. CON LOTE 19—A y 15.64 CON LOTE 18.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por Adeudo en concepto de TRASLACION DE DOMINIO E IMPUESTO PREDIAL DE la Clave Catastral No. 095-10-067-15 que debe la Causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S. A. Y/O MARTHA FERNANDEZ DE GARZA a esta Receptoría de Rentas según liquidación que a la Fecha asciende a la cantidad de \$44,206.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del Inmueble descrito la cantidad de \$397,824.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), valor Catastral del Terreno y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal Multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Tecamachalco, Méx., Mayo 6 de 1977.

ATENTAMENTE,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL RECEPTOR DE RENTAS.

C. P. MA. TERESA VARGAS CASTELAZO.—Rúbrica.

1455.—14 y 21 mayo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS DE NAUCALPAN

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Administración de Rentas en Naucalpan de Juárez, Estado de México sito en la planta baja del Palacio Municipal de dicho lugar, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION REGISTRADO COMO LOTE No. 40 DE LA MANZANA No. 9 II SECCION EL FRACCIONAMIENTO BOULEVARES, ubicado en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie de 170.00 M2. (CIENTO SETENTA METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 20.00 MTS. CON LOTE 39.

AL SUR 20.00 MTS. CON LOTE 41.

AL ORIENTE 8.50 MTS. CON LOTE 10.

AL PONIENTE 8.50 MTS. CON CALLE COLINA DE HERNAN.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fue embargado por adeudo Fiscal en concepto de TRASLACION DE DOMINIO correspondiente a la clave catastral Núm. 0980766654, que debe el causante RAUL GALAN GOMEZ Y/O MANUEL PACHECO PAREDES Y/O BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., a ésta Administración de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$18,175.50 (DIECIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$264,386.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del terreno y construcción y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de Mayo de 1977.

ATENTAMENTE,

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

LIC. JORGE LUIS RODRIGUEZ LOSA.—Rúbrica.

1456.—14 y 21 mayo.

ADMINISTRACION DE RENTAS DE NAUCALPAN

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, en el local que ocupa la Administración de Rentas en Naucalpan de Juárez, Estado de México, sito en la planta baja del Palacio Municipal de dicho lugar se Rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, en siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION ubicado en el Número 28 de las calles de Temazcal en Los Remedios, correspondiente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie de 154.00 M2. (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 12.40 MTS. CON CALLE TEMAZCAL.

AL SUR 19.60 MTS. CON EL RESTO DEL PREDIO QUE SE SEGREGA.

AL ORIENTE 12.00 MTS. CON EL MISMO PREDIO.

AL PONIENTE 12.00 MTS. CON CALLE DEL RIO.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El predio señalado fué embargado por adeudo Fiscal en concepto de TRASLACION DE DOMINIO, correspondiente a la clave catastral Núm. 0980508407, que debe la causante FELISA RICO GARCIA, a ésta Administración de Rentas según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$6,983.20 (SEIS MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 20/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del Artículo 95 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$98,059.00 (NOVENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del terreno y construcción y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de Mayo de 1977.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

LIC. JORGE LUIS RODRIGUEZ LOSA.—Rúbrica.

1457.—14, y 21 mayo.

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

— HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.
Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

— COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.
Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

— TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

— ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

— ZARPA DE LUZ.

Horacio Zúñiga.
Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

— JOSE MARIA VELASCO.

PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.
Ed. Dirección de Turismo.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villada No. 202-1 Tel. 4-10-58.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen DOS TANTOS DEL TEXTO.

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretaria Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHÁVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.